FRUTTIMANIA S.A

Informe de Comisario 2013

Quito, 30 de abril del 2014

A los señores accionistas de

FRUTTIMANIA S.A

En cumplimiento con las normas legales y estatutarias vigentes, se presenta para vuestro conocimiento el informe de Comisario de la Compañía, referido a la gestión efectuada por FRUTTIMANIA S.A. Durante el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de diciembre 2013, así como los análisis de los aspectos societarios, administrativos, contables y financieros con base en los reportes y estados financieros entregados por la Administración, cuya responsabilidad es de la correcta aplicación de las normas contables vigentes

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS El Capital pagado de la Empresa es de $ 50,000 (CINCUENTA MIL DOLARES 00/100) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. No se ha registrado aumento de capital en el ejercicio.

3.- ASPECTOS FINANCIEROS El Balance de Situación de la Empresa al cierre del ejercicio económico del 2013, **4.-**

RECOMENDACIONES La Administración y el Directorio de la empresa deben buscar la manera más adecuada para financiar el crecimiento Compañía a Largo Plazo con las Instituciones Financieras: así como considerar la alternativa de un aumento de capital y aportes en efectivo por parte de los socios a fin de que la Empresa pueda tener mayor liquidez y los planes de desarrollo se cumplan.

La Administración debe realizar y mantener un adecuado seguimiento en el control de los costos y gastos con el fin de mejorar la rentabilidad para los accionistas.

Es responsabilidad y competencia de la Administración cumplir con metas y objetivos, establecidos en el plan de trabajo, cuidando así eficientemente los activos y el patrimonio de sus accionistas.

5.- OPINION

Como opinión, los Estados Financieros de la Compañía FRUTTIMANIA S.A al 31 de diciembre de 2013; han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad vigentes Niif, y las partidas presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa.

Kyra Díaz

Comisaria